

DNI	Apellidos y nombre
2.706.960	Tejada Chacón, Luis.
1.087.089	Torres Garay, María del Carmen.
786.403	Torres Muro, Federico de
683.984	Torres-Dulce Ruiz, Antonio.
2.703.988	Triana Jiménez, Javier.
48.215.086	Trías de Bes Casamajo, Carlos.
27.277.846	Trueba Cortés, Eduardo.
50.303.236	Valdés Valentín-Gamazo, Cristóbal Ramón.
94.329.432	Valdivia Benza, Manuel.
5.214.239	Valtueña Maestro, José Antonio.
12.242.716	Vázquez Díaz de Tuesta, Angel.
1.397.591	Vecino Quintana, Miguel Angel.
699.893	Vidal Balué, Antonio.
39.032.870	Villamajo Capdevila, María Teresa.
22.680.546	Villalonga Campos, Fernando María.
2.192.705	Ysorn Barba, Agustín.

Turno restringido

No se ha admitido ningún candidato para el turno restringido previsto en la norma 1.1 y 2 g) de la Orden de convocatoria.

De conformidad con lo establecido en la base 4.2 de la Orden de convocatoria, los candidatos podrán reclamar, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contra la lista, presentando sus instancias en la Subdirección General de Personal del Ministerio de Asuntos Exteriores, dentro de los quince días hábiles siguientes al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de julio de 1984.—El Subsecretario, Gonzalo Puentes Ojea.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

16947 *RESOLUCION de 10 de julio de 1984, de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Inspector Jefe, turno restringido, vacante en este Servicio.*

Una vez transcurrido el plazo de reclamación contra la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas que, para cubrir una plaza de Inspector Jefe, turno restringido, en el Servicio de Vigilancia Aduanera del Ministerio de Economía y Hacienda, fueron convocadas por Resolución de 13 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 83, de 8 de abril).

Esta Inspección General ha resuelto hacer pública la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas, que como anexo se adjunta a la presente Resolución.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Economía y Hacienda.

Madrid, 10 de julio de 1984.—El Inspector general, José Bravo Abad.

ANEXO QUE SE CITA

RELACION DE CANDIDATOS ADMITIDOS PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE INSPECTORES JEFES RESTRINGIDOS

Núm. de orden	APELLIDOS Y NOMBRE			D.N.I.
1	ADALIA	GALGADO	CARLOS	12.211.374
2	ALONSO	ESCOB	FELIX	51.613.480
3	ALVARO	REDOYNO	JESUS	51.340.311
4	ARENJO	SALCEDO	JESUS	51.340.311
5	BELLO	FERNANDEZ	ALFREDO	50.536.722
6	CASADO	CARRERO	MIGUEL	39.149.676
7	CORREDDORA	PEREZ	FRANCISCO	51.631.675
8	ELVIRA	PEREZ	ANTONIO	59.852.616
9	FERNANDEZ	ESPEJO	ANTONIO	51.423.942
10	MARTINEZ	CABERO	ADILDO	32.609.912
11	MENDEZ	PERA	ANTONIO MANOH	32.609.912
12	OCHOA	CAVAYILLES	DIEGO	01.493.188
13	PUGA	CASARJO	CARLOS	51.446.070
14	BASTRE	MARTIN	GABRIEL	03.423.942
15	SEL	PEREZ	ANTONIO MIGUEL	24.786.737
16	SOLER	LOPEZ	CRISTOBAL	22.443.067
17	VELAZ	ELVIRA	CARLOS	12.356.366

EXCLUIDOS

NINGUNO

16948 *RESOLUCION de 10 de julio de 1984, de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Inspector Jefe, turno libre, vacante en este Servicio.*

Una vez transcurrido el plazo de reclamación contra la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas que, para cubrir una plaza de Inspector Jefe, turno libre, en el Servicio de Vigilancia Aduanera del Ministerio de Economía y Hacienda, fueron convocadas por Resolución de 13 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 83, de 8 de abril).

Esta Inspección General ha resuelto hacer pública la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas, que como anexo se adjunta a la presente Resolución.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Economía y Hacienda.

Madrid, 10 de julio de 1984.—El Inspector general, José Bravo Abad.

ANEXO QUE SE CITA

RELACION DE CANDIDATOS ADMITIDOS PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE INSPECTORES JEFES LIBRES

Núm. de orden	APELLIDOS Y NOMBRE			D.N.I.
1	ADALIA	GALGADO	CARLOS	12.211.374
2	ALONSO	ESCOB	FELIX	51.613.480
3	ALVARO	REDOYNO	CULTO	0.257.467
4	ARENJO	SALCEDO	JESUS	51.340.311
5	BELLO	FERNANDEZ	ALFREDO	50.536.722
6	BLANCO	BALLESTEROS	HANDEL	11.021.701
7	BRITO	PEREZ	JOSÉ MANUEL	42.093.746
8	CASADO	CARRERO	MIGUEL	39.149.676
9	CORREDDORA	PEREZ	JESUS	51.631.675
10	DOMINGUEZ	COMPTON	CLOTILDE	28.274.667
11	ELVIRA	PEREZ	FRANCISCO	51.631.675
12	FERNANDEZ	ESPEJO	ANTONIO	51.423.942
13	MARTINEZ	CABERO	PABLO	50.413.448
14	MENDEZ	PERA	JOSE	32.609.912
15	OCHOA	CAVAYILLES	JOSÉ LUIS	32.609.912
16	PUGA	CASARJO	JOSÉ LUIS	40.563.993
17	BASTRE	MARTIN	LUIS	75.275.259
18	SEL	PEREZ	ADILDO	32.609.912
19	SOLER	LOPEZ	LUIS	14.251.752
20	VELAZ	ELVIRA	KATONIO ERN	32.609.912
21			BALVADOR	25.316.593
22			PIERO	31.193.159
23			FRANCISCO	40.563.993
24			MIGUEL	32.609.912
25			FRANCISCO	51.446.070
26			CARLOS	31.214.322
27			JOSÉ LUIS DE LA	32.609.912
28			JUAN CARLOS	42.149.497
29			PABLO	14.251.752
30			CRISTOBAL	22.443.067
31			JOSÉ MANUEL	42.093.746
32			GABRIEL	03.423.942
33			ANTONIO MIGUEL	24.786.737
34			CRISTOBAL	22.443.067
35			CARLOS	12.356.366

RELACION DE CANDIDATOS EXCLUIDOS PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE INSPECTORES JEFES LIBRES

DE INSPECTORES JEFES LIBRES

Núm. de orden	APELLIDOS Y NOMBRE			D.N.I.	CAUSA
35	CERRAD MARTIN	BUENOS	51.603.079		Falta pago derechos examen y firmar instancia.

16949 *RESOLUCION de 11 de julio de 1984, de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir siete plazas de Inspectores, turno libre, vacantes en dicho Servicio.*

Una vez transcurrido el plazo de reclamación contra la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas que, para cubrir siete plazas de Inspectores turno libre, en el Servicio de Vigilancia Aduanera del Ministerio de Economía y Hacienda, fueron convocadas por Resolución de 13 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 78, de 2 de abril).

Esta Inspección General ha resuelto hacer pública la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas, que como anexo se adjunta a la presente Resolución.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Economía y Hacienda.

Madrid, 11 de julio de 1984.—El Inspector general, José Bravo Abad.